

Secretaría General  
Servicio de Contratación

Avda. Luis Ramallo, s/n.  
06800 Mérida  
<http://www.gobex.es>

Teléfono: 924 00 20 00  
Fax: 924 00 24 33

**MESA DE CONTRATACION DEL DÍA 3 DE AGOSTO DE 2018 (APERTURA SOBRE-ARCHIVO 1 Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN)**

**ADQUISICION DE 14.000 LITROS DE CIPERMETRIN 0.35% (UL) P/V PARA EL TRATAMIENTO AEREO CONTRA LA PUDENTA DEL ARROZ EN LA CAMPAÑA 2018.**

Expediente nº	1822SUITE444	Fecha publicación en el perfil del contratante	23 de julio de 2018	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 1	3 de agosto de 2018
Presupuesto base de licitación IVA excluido (IVA 10 %)	53.620,00 €	Fecha límite de presentación de ofertas	1 de agosto de 2018	Fecha Mesa Apertura Sobre-Archivo 3	10 de agosto de 2018
Presupuesto base de licitación IVA incluido	58.982,00 €				

Habiéndose procedido a la apertura de la Documentación Administrativa (Sobre-Archivo 1) correspondiente a las ofertas presentadas, se requiere a las empresas que a continuación se citan para que procedan a subsanar los defectos encontrados, para lo que disponen de un plazo de 3 días (**HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 6 DE AGOSTO DE 2018**). Los defectos u omisiones subsanables se realizarán **exclusivamente** a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

	EMPRESA	EXCLUIDA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
1	FORMULADORES AGROQUÍMICOS EXTREMEÑOS S.L.	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe aportar Anexo III del PCAP firmado con huella digital en el propio documento.</li> <li>• Debe aportar Justificante de inscripción en la sección correspondiente del ROPO como empresa de tratamiento aéreo, conforme al Cuadro Resumen de Características.</li> </ul>

- Debe cumplimentar el apartado B “Solvencia económica y financiera” de la Parte IV “Criterios de Selección” del Anexo III del PCAP, indicando el volumen anual de negocios exigido en el punto 5.1 del Cuadro Resumen de Características.
- Debe cumplimentar el apartado C “Capacidad técnica y profesional” de la Parte IV “Criterios de Selección” del Anexo III del PCAP

Las correcciones o subsanaciones no serán admitidas si mediante ellas no se hace referencia a la situación del licitador en el momento anterior a la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

En Mérida, a 3 de agosto de 2018  
 LA SECRETARÍA DE LA MESA  
 DE CONTRATACIÓN



Fdo. Antonia Vera Murillo